

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 12h30, en el Salón Tomebamba del Hotel Oro Verde ubicado con frente a la Avenida Ordoñez Lazo s/n, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: **Hotel Oro Verde S.A. HOTVER**, representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Catorce Millones Diez Mil Trescientas Catorce (14.010.314) acciones, la compañía **Grupo Unicentro UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Tres Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta (3.877.540) acciones; el señor doctor **Henry Eljuri Antón**, por sus propios derechos, propietario de Tres Millones Ochenta y Tres Mil Ciento Treinta y Nueve (3.083.139) acciones; la compañía **Arhus Universal Corp.**, representada el señor Pedro Machado C., mediante carta poder, propietaria de Doscientos Seis Mil Ciento Noventa (206.190) acciones; la compañía **Doral Development S.A.**, representada por el señor Pedro Machado C., mediante carta poder, propietaria de Doscientos Seis Mil Ciento Noventa (206.190) acciones; señora **Gladys Eljuri Antón de Alvarez**, representada por el señor Pedro Machado C., mediante carta poder, propietaria de Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veinte y Seis (68.726) acciones; señora **Olguita María Eulalia Eljuri Antón de Doumet**, representada por el señor Pedro Machado C. mediante carta poder, propietaria de Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veinte y Seis (68.726) acciones; señor **Marcelo Ferrari**, por sus propios derechos, propietario de Sesenta y Siete Mil Veinte y Cuatro (67.024) acciones; señor **Leonardo Vásquez Moreno**, por sus propios derechos, propietario de Cuarenta y Un Mil Quinientos Diecisiete (41.517) acciones señor **Antonio Vásquez Moreno**, por sus propios derechos, propietario de Cincuenta Mil Trescientos Treinta y Seis (50.336) acciones; señor Tito Vásquez en representación de los herederos del señor Ariolfo Vásquez Moreno, mediante carta poder, propietarios de Cuarenta y Un Mil Ochocientos Veintiuna (41.821) acciones; señor **Antonio Vásquez Moreno**, por sus propios derechos, propietario de Cuarenta y Un Mil Quinientos Diecisiete (41.517) acciones; la compañía **Elanhold S.A.**, representada el señor Pedro Machado C. mediante carta poder, propietaria de Cuarenta y Un Mil Doscientas Cuarenta y Cinco (41.245) acciones; señor **Rafael Velez Berrezueta**, por sus propios derechos, propietario de Treinta y Tres Mil Setecientos Treinta y Cinco (33.735) acciones; y, señor economista **Luis Cisneros González**, por sus propios derechos, propietario de Dieciseis Mil Cuatrocientos Veinte y Cuatro (16.424) acciones.

Los accionistas presentes representan el 88.087% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y actúa como Secretario el Gerente General señor Marcelo Ferrari, quien ha formulado la lista de los

asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 88.087% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se publicó en el Diario El Mercurio, en su edición del 3 de marzo, el mismo que es el siguiente:

**“CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**, y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el **díamartes 13 de marzo del 2018**, a las 12h30, en el Salón Tomebamba del Hotel Oro Verde de la ciudad de Cuenca, ubicado con frente a la Avenida Ordoñez Lazo s/n, intersección con la Avenida 3 de Noviembre.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017; 2-Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017; 3- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017; 4-Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2017; 5-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017, si las hubiere; 6-Designación de los Directores de la compañía; 7-Designación del Comisario de la compañía; 8-Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2018.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía.

Cuenca, 3 de marzo del 2018

CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.

Marcelo Ferrari
Gerente General”

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2018.

Punto número uno.- Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

Punto número dos.- Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número tres.-Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores Externos K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

Punto número cuatro.- Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2017.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2017.

Punto número cinco.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017, si las hubiere.- La Junta conoce que no hay utilidad sino pérdida que asciende a la suma de US\$37.146, por lo que el Directorio propuso enviar esta pérdida a la cuenta Resultados Adopción NIIF, y por el buen EBITDA y el flujo del hotel propone repartir US\$70.000 del saldo de la Reserva Facultativa. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio, por tanto se procederá a la distribución de parte del saldo de la Reserva Facultativa.

Punto número seis.-Designación de los Directores de la compañía.-Toma la palabra el señor Edmundo Kronfle, mociona para Directores de la Compañía a:

ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL

SR. RAFAEL VELEZ BARREZUETA	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO
ING. FERNANDO ROMERO REYES	DIRECTOR ALTERNO
ING. RAFAEL GARCIA TORAL	DIRECTOR ALTERNO
ING. RAFAEL SIMON GAVIÑO	DIRECTOR ALTERNO
ING. LUIS ITURRALDE MANCERO	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el ingeniero Kronfle, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

Punto número siete.- Designación del Comisario de la compañía.- El ingeniero Kronfle mociona reelegir al C.P.A. Heriberto Vélez Loor como Comisario de la Compañía. La Junta lo aprueba por unanimidad.

Punto número ocho.- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2018. – La Junta designa por unanimidad a la compañía K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. como Auditores Externos para el año 2018.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H17.

f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f) Marcelo Ferrari, Secretario de la Junta.-

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

**Sr. Marcelo Ferrari
Secretario de la Junta**